

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Rambla S. Juan, 46.-Teléfono 564
TARRAGONA
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la región... 2/3
 Fuera de la id... 3/4
 Número suelto... 10 céntimos
 Anuncios y...
 Precios convencionales

TARRAGONA

FRANQUEO
 CONCERTADO
DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

LA IGLESIA Y LA LIBERTAD

El reciente Concordato de la república lituana con la Santa Sede, marca un paso rotundo en el camino de la libertad de la Iglesia, dentro de la complejidad e inevitable soberanía de un Estado moderno. Hubo un tiempo en que la Iglesia y el Estado civil vivían en íntimo intercambio de jurisdicciones y bienes, tanto morales como materiales. Las exigencias históricas llegaron a colocar en mutua independencia al César y al Vicario de Cristo; pasadas aquellas circunstancias, la Iglesia ha debido pagar, casi siempre, la protección material del Estado con jirones de su libertad espiritual; el ejercicio de su divina misión en el mundo, se ha visto mil veces entorpecido por aquellos mismos dones con que los príncipes quisieron enriquecerla. ¿Y cuántos habrán sido los príncipes de la cristiandad que la han considerado como un valor independiente y superior al Estado, y no como *instrumentum regni*?

Cierto es que muchos príncipes cristianos merecieron cumplidamente un *patronatus*; las sociedades nacientes necesitaban esta mezcla de poderes para su constitución histórica; hoy la Iglesia tiende a recobrar su completa autarquía, dejando al César lo que es del César, y reclamando para sí lo que es de Dios; es decir, su ministerio espiritual en el reino que no es de este mundo, aunque está en él. Aparte de los Estados que por sus merecimientos históricos conservan el derecho de presentar Obispos y otras dignidades eclesiásticas, los demás van dejando a la Iglesia la elección de sus pastores. Ella, por su parte, al hacer un nuevo Concordato o revisar alguno caducado, pone especial empeño en recabar para sí el ejercicio pleno de este derecho divino, que es fundamental en su constitución.

Para moverse libremente en el tiempo y en el espacio, según su eterna vitalidad, la Iglesia no puede solidarizarse con ninguna filosofía ni con ninguna doctrina política, cuanto más con la del Estado o forma de Gobierno. Sus bases doctrinales en la revelación y su constitución divina es independiente y completa a la de los Estados pasajeros; y no necesita sistemas contingentes, falibles y relativos como los hombres que los crean y los destruyen; ni puede unir su suerte a la de ningún Imperio por poderoso y duradero que parezca. Teniendo que vivir con todas las teorías, que los hombres van discutiendo de siglo en siglo y de época en época, y en las sociedades políticas, que la inestabilidad de las cosas humanas renueva sin cesar; habiendo de adocinar a todos los hombres y predicar el mismo Evangelio a todas las generaciones, podrá, si aprovechar el apoyo circunstancial de una doctrina o una forma de Estado particular; pero siempre llevará su bandera por encima de las banderías humanas. Las naciones de un dado momento histórico la podrán considerar como enemigo; en realidad, es que ella debe pensar en las naciones futuras.

Las Iglesias o sectas, que olvidadas de esta suprema razón de ser de la

sociedad religiosa; buscaron su apoyo o consiliación en los diferentes Estados, han perecido o decaído con ellos. La Iglesia rusa, las Iglesias nacionales del cristianismo oriental expían ahora esa ceguera. Ayer, no más; la Iglesia anglicana vio sus más augustas decisiones sometidas a la censura y votación de una Asamblea política, como si fueran medidas de policía callejera o modificaciones de un impuesto de automóviles. No han faltado escritores a quienes esto haya parecido identificación ejemplar de los fieles con su Iglesia docente; pero entonces, ¿quién nos garantiza la libertad de conciencia? Cuando el Poder civil asume toda autoridad material y espiritual, ¿adónde recurrimos en los conflictos de nuestro yo íntimo con la rutina o la veleidad o la prepotencia del Estado? La separación de poderes ha sido siempre garantía de libertad y justicia; mientras el César fue Dios, los hombres no pudieron vivir como seres inteligentes y libres. La moral social se estancó en la más inconcebible negación de toda humanidad. Esos mismos que ahora celebran, sin haberlo pensado bien, la victoria del Parlamento inglés sobre la Iglesia anglicana; reniegan, sin entenderlo, de su cacareado liberalismo; pues entregan la conciencia del ciudadano, lo más sagrado del hombre, a las ambiciones y trapisondas de los políticos.

La unidad religiosa y moral del mundo ha sufrido enorme quebranto con las Iglesias excesivamente protegidas por el Estado, que han venido a ser, finalmente, Iglesias nacionalistas. Las tentativas de unión, repetidas más de una vez por los hombres de buena voluntad, han fracasado por razones de política. Los griegos, amenazados por los turcos, ofrecían su sumisión a Roma, por el auxilio material contra sus enemigos. Los príncipes cristianos, a su vez, ponían aquella sumisión como condición previa de su colaboración política. La unión era, pues, una medida de Gobierno puramente nacional, un expediente político. La razón de Estado que aconsejaba a los Zares la protección nacionalista a la Iglesia ortodoxa, sugirió la persecución a los modernos gobernantes de la Rusia soviética; los *velts* y otras mil humillaciones que la Iglesia católica ha sufrido por parte de Monarcas muy cristianos, no tenían otra razón que el interés político.

La Iglesia, más que protección, necesita libertad; protegerla en nombre de intereses pasajeros o de imperialismos ambiciosos, es envolverla en la caducidad; en las cosas humanas. Por eso ella pide en los modernos Concordatos independencia para sus pastores y pide también soberanía territorial para su augusto Jerarca. A los que se las echan de amantes de la libertad, les recordaremos que el Poder civil y el Poder religioso; concentrados en solo hombre o en un solo organismo, no han servido para hacer pueblos libres. Por algo está escrito «A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César».

di superior a 435 kilómetros por hora. Se adivina lo que estos dos motores de ese género podrán rendir en un coche; con una multiplicación en consecuencia.

El nuevo bolido será piletado por uno de los antiguos «recordmen» del mundo, el inglés Malcolm Campbell, y la tentativa tendrá lugar en la única playa cuyo suelo es favorable y la distancia en línea recta suficientemente grande: la de Daytona, en Florida. Es de advertir que esta tentativa presentará terribles incógnitas. Ciertas ente que podrán comprobarse en laboratorios especializados la resistencia de todas las piezas del coche: frenos, cadenas de transmisión, etc. En lo que concierne los neumáticos, se poseen en la actualidad bandajes capaces de resistir victoriosamente la velocidad de 400 kilómetros por hora.

Pero al lado de estos elementos que presentan un coeficiente suficiente de seguridad, muchas otras cosas interviene que no pueden ser experimentadas sino en el curso del ensayo mismo: estabilidad del coche, dirección, etc. Es cosa igualmente de hacer intervenir la inquietud que puede causar tales velocidades: la eficacia de los «reflejos» del piloto. Cuatrocientos kilómetros por hora representan más de 66 metros por segundo. Ahora bien; los reflejos humanos no son sino aproximadamente de 1/10 de segundo. Es decir, que el coche podrá llevar un desequilibrio de más de seis metros antes de que el conductor tenga tiempo de intentar lo que sea, para corregirlo. Y ¿cómo responderá la dirección y hasta qué punto permitirá la defensa? ¿O será preciso admitir que el coche prescindirá, por decirlo así de la voluntad del conductor?

Espanta pensar en esos riesgos, contra los cuales es materialmente imposible saber antes de la carrera si cabe la defensa o no.

Carta de los Reyes Magos

A nuestros amados pequeños de la Imperial Ciudad de Tarragona

Queridos niños y niñas: Ya estamos otra vez organizando la excursión a esa hermosa Ciudad del Mediterráneo, pues se acerca el día de nuestra visita oficial.

Todo lo tenemos preparado. El elefante salta de alegría al pensar que pronto va a verse entre vosotros. El dromedario que lo toma con más calma y todo se lo echa espaldas abajo, ¡así la tiene de jorobada!

El camello, tan hermoso y bello, dice que tanto le importa una cosa como otra. El es la paciencia y la resignación, como un pescador de caña, y si le mandan, bien, y si se queda también.

Nuestros pajes, blancos, rojos y negros, están llenos de contento, pues no olvidan los agasajos y atenciones que nos dispensáis y claro está que algo les toca.

El año pasado, a uno de éstos le tocó la suerte de quedarse prendado... de no sabemos quien, y es el caso que ya no volvió por estas tierras. Por ahí lo debéis tener vosotros.

Estamos un poco preocupados por el cariz del tiempo.

Ha nevado enormemente en toda la Siria, la Galilea, Persia y Samaria, y no sabemos qué camino tomar, pues con tanta nieve lo más seguro será que ésta llegará a helarse y nuestros animales no están acostumbrados a caminar sobre alfombras cristalinas.

Queda el recurso del avión, hoy tan en boga, pero ¡cómo vamos a meter el elefante y el dromedario y los caballos dentro del avión! Y aunque fuese así ¿y si se marean?

Pensándolo solamente ya nos mareamos nosotros, sobre todo Melchor que es un poco tímido y miedoso.

En fin, será lo que Dios quiera. Si no ocurre nada en contra, pues, el día 5, a cosa de las 7 de la tarde llegaremos a esa nunca bastante alabada ciudad del sol y de luz, del clima apacible y privilegiado. ¡Oh dichosos de vosotros!

Hemos recibido centenares de cartas vuestras que no contestamos (como de costumbre) pero que leemos con toda atención y cariño.

Estamos muy bien informados de quienes merecen lo que piden y de quienes no lo merecen, por su comportamiento, no tan bueno como sería de desear.

El paje aquel que se quedó entre vosotros, el año pasado, nos lo ha contado todo, pues lo nombramos delegado nuestro en esa ciudad. ¡Y si lo sabrá él y os conocerá!

De todos modos estamos animados de gran espíritu de indulgencia, en la confianza de una buena enmienda. De no ser así, el año que viene saldaremos todas las cuentas.

Queridos nuestros: Son horas estas de aprovechamiento y de enmienda. Quien ni aun así no desea corregirse, puede que le salgan equivocados sus cálculos o ilusiones.

El correo está a punto de partir. Un paje de Garpar tiene el encargo de llevar la carta al puerto de Jaffa, para que tome el correo del Bósforo. Basta de pelique y hasta muy pronto. Vuestros amigos.

Melchor, Garpar y Baltasar
 Por la traducción,
 Henry Nittmelligton

nes religiosas el 1 de agosto de 1926 y peregrinación a Fonte Colombo, el monte sagrado sobre el cual Francisco de Asís escribió la regla de su Orden; la conmemoración del «Cántico del Sol» en la Iglesia de Damján, en Asís, en presencia de la peregrinación nacional de los ciegos de Italia, la solemnísima visita a la Ciudad Seráfica del «x cardenal Merry del Val, legado pontificio; el homenaje de los seis primeros obispos chinos en la tumba del Pobrecillo; la inauguración de la primera exposición internacional de Arte Franciscano; la celebración de las Misiones Franciscanas, la inauguración del monumento del escultor Domini en Roma; la «Promesa Social» de los católicos italianos en Asís.

El movimiento de las peregrinaciones recibió impulso casi únicamente de las Familias Franciscanas, en especial modo de los Hermanos Menores y Capuchinos. Además, para Italia, del Comité Central Católico, el cual se mantuvo en relaciones con las Juntas Diocesanas de la Acción Católica.

Se calcula que han ido a Asís 50 mil peregrinos, entre italianos y extranjeros. Las regiones italianas que más se han distinguido en la organización de peregrinaciones franciscanas han sido Lombardia, Piamonte, Veneto, Liguria Romana, Abruzzos, Apulias, Sicilia y Cerdeña. Entre las otras naciones puede decirse que en primera línea ha estado Alemania. Llegaron peregrinaciones de Francia, Inglaterra, Irlanda, España, Austria, Portugal, Yugoslavia, Hungría, Holanda y hasta Lituania.

También llegaron grupos de los Estados Unidos de América, de Chile y de la Argentina.

Tanto las peregrinaciones italianas como las extranjeras han pasado casi todas por Roma, donde fueron recibidas en audiencia por el Papa.

Roma también celebró solemnemente el VII Centenario Franciscano: la ceremonia realizada en la basílica de San Giovanni Laterano fue verdaderamente una apoteosis del Pobrecillo de Asís, digna de Roma.

La Junta Central de la Acción Católica de Italia ha hecho entrega al guardián de la basílica de San Francisco de los volúmenes que contienen las firmas de los católicos italianos que se han adherido a la «Promesa Social». Estos volúmenes serán conservados en la nueva capilla reconstruida en la misma basílica, por cuenta de la Acción Católica.

BOLETIN OFICIAL

31 diciembre 1927
 Real orden ampliando la real orden del 19 de agosto de 1924.

Relación de opositores a la Cátedra de Historia de la Literatura española, vacante en los Institutos de Mahón, Reus, Manresa, Vigo, Ferrol y Ossuna.

Real orden sobre la reducción de los delegados gubernativos.

Extracto de los acuerdos adoptados por la alcaldía de San Carlos de la Rápita.

El juez de primera Instancia del distrito de la audiencia de Barcelona subasta una finca de doña Dolores Teixidó Oller.

Calendario

Está llamando estos días poderosamente la atención un vistoso obsequio que reparte la entidad «Industrias Litográficas S. L.» de esta ciudad.

Se trata de una placa calendario, notable por todos conceptos que ha sido litografiado en los importantes talleres que dicha Sociedad tiene establecidos en la calle del Mar, y es trabajo por sí solo de dar renombre a la entidad que sabe realizarlo.

El tema escogido ha sido un verdadero acierto. Representa la placa que comentamos, un detalle de nuestra vieja y gloriosa catedral, con parte del jardín y claustro, sacado de una acuarela de que es autor el señor Ramos. Justeza de detalle y vigor en el colorido dan una sensación de vida que no puede menos que cautivar, dejando el ánimo gratamente impresionado.

Nosotros nos congratulamos por este nuevo matiz de vida industrial que con tan buenos auspicios se presenta en esta ciudad y felicitamos a la referida sociedad industrial, deseándole gran acierto y prosperidad en su empresa.

¿Puede alcanzarse una velocidad de 400 kilómetros por hora

Uno de los «records» más capaces de conmover la opinión pública es, sin duda alguna, el de la velocidad automovilística. Esta emoción está perfectamente justificada; los últimos acontecimientos han probado que los riesgos que corrieron los conductores fueron de gran importancia. A este fin se recuerda que el corredor inglés Parry Thomas fué literalmente decapitado por la ruptura de una cadena de transmisión que se cedió violentamente a su cuello. Más recientemente, Foresti, que intentaba el mismo «record», escapó de morir porque fué proyectado lejos del coche cuando éste volcaba. Hasta la «performance» lograda por Segrave, a cerca de 328

kilómetros por hora de velocidad media en los dos sentidos, y para lograr la cual tuvo que correr en uno de los sentidos cerca de 334 kilómetros por hora.

Se preparan nuevos monstruos para intentar el nuevo «record». Se recuerda que el coche de Segrave estaba equipado por dos motores de aviación de 500 caballos cada uno, colocados uno delante y otro detrás del conductor. Se habla ahora de otro bolido que llevará en sus flancos dos motores, de aviación igualmente, desarrollando cada uno, no ya 500 H. P., sino muy cerca de 1.000 HP. Debe hacerse notar que uno solo de estos motores ha permitido al teniente inglés Webster, ganador de la copa de hidroaviones Schneider sobre 335 kilómetros con catorce virajes de ángulos muy agudos, una velocidad me-

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Ayer al mediodía reunió en sesión ordinaria el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta plaza, despachando todos los asuntos que figuraban en el orden del día y procediendo, de conformidad con lo que dispone el Reglamento orgánico de la Corporación a la elección de cargos y comisiones, en virtud de la cual la Cámara quedó constituida para el trienio de 1928 a 1931 en la siguiente forma:

Presidente: D. Benigno Dalmau Fortuny.
 Vicepresidente 1.º: D. José Boada Piqué.
 Vicepresidente 2.º: D. Manuel Pedrol Solé.
 Tesorero: D. José Abelló Rosés.
 Contador: D. Félix Roig Boada.
 Vocales:
 D. Emmanuel Marsol Albareda.
 D. Fausto Carbó Olivé.
 D. Pedro Lloret Ordeix.
 D. Antonio Pelagré Martorell.
 D. Sebastián Cardona Escala.
 D. Carlos Masdeu Menasanch.
 D. José López Bertrán.
 D. Javier de Muller y de Ferrer.
 D. Enrique Ventosa Pascual.
 D. Francisco Compte Galofré.
 D. Rafael Escofet Haag.
 D. Ignacio Comadó Pascual.
 D. Antonio Ventura Altés.
 D. José Arana Esteve.
 D. Antonio Rossell Fortuny.
 Secretario: D. Jaime Gil Vernet.
 Los Sres. Carbó y Arana fueron de-

R. 13654

gidos para cubrir las vacantes extraordinarias producidas en el Grupo Comercio 1.ª Categoría y en el Grupo Industria 3.ª Categoría.

Las diversas comisiones de la Cámara, quedaron constituidas en la siguiente forma: CENSO ELECTORAL:

D. Pedro Lloret Ordeix, D. Antonio Pelegrí Martorell, D. José López Bertrán, D. Sebastián Cardona Escóla y D. Ignacio Cornadó Pascual.

ADMINISTRACION O GOBIERNO INTERIOR:

D. Manuel Pedrol Solé, D. José Abelló Roset, D. Félix Roig Boada, don Carlos Masdeu Menasanch y D. Francisco Compte Galfré.

ASUNTOS MARITIMOS O DE NAVIGACION:

D. José Boada Piqué, D. Antonio Rosell Fortuny, D. José López Bertrán, D. Manuel Pedrol Solé y D. José Abelló Roset.

TRANSPORTES:

D. Pedro Lloret Ordeix, D. Emmanuel Marsol Albareda, D. José Abelló Roset, D. Benigno Dalmau Fortuny, don Félix Roig Boada, D. Rafael Escofet Haag.

ASUNTOS INDUSTRIALES:

D. Enrique Ventosa Pascual, D. Javier de Muller y de Frer, D. Antonio Ventura Altés, D. Emmanuel Marsol Albareda, D. Rafael Escofet Haag, don Félix Roig Boada y D. José Arana Esteve.

ARANQUES, ORDENANZAS Y POLICIA DE ADUANAS:

D. Antonio Rosell Fortuny, D. José Boada Piqué, D. Francisco Compte Galfré, D. Enrique Ventosa Pascual y D. Fausto Carbó Olivé.

En Vigilancia municipal darán razón de la persona que guarda un saca de almendras encontrado en la vía pública en el mes de Noviembre último.

Al llegar a Reus el tren mixto procedente de Lérida, el conductor del mismo, Pascual Moya Alapont, hizo entrega de una caja de caudales conteniendo cantidades en billetes y metálico destinadas al pago de jornales, notándose que el precinto de la misma estaba roto y, abierta en presencia de varios empleados, se notó la falta de 6,000 pesetas, habiéndose extendido las oportunas diligencias, que fueron remitidas al Juzgado de dicha población, en unión del conductor, quien manifestó que al hacerse cargo de las cajas en Lérida no notó en ellas nada anormal.

MUNICIPALES

Don Andrés Segura y Donato, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que, con arreglo a los preceptos contenidos en el capítulo IV del Reglamento vigente para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1925, por las tres Secciones de Quintas en que se halla distribuido el servicio de Reclutamiento de esta capital, constituidas en esta Casa Consistorial, se procederá en los primeros días del próximo mes de Enero, a la formación del alistamiento de los mozos que deben ser llamados al servicio militar en el presente año de 1928, por cumplir los 21 años de edad durante e mismo o ser mayores de dicha edad sin exceder de los 39 años y no haber sido incluidos por cualquier motivo en ningún alistamiento anterior, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 94 del citado Reglamento.

A la vez y en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 89 en relación al 78 del expresado texto legal, se recuerda a los mozos que hayan cumplido los 20 años, así como a sus padres, tutores y curadores, la obligación que la Ley les impone de pedir la inscripción en las listas que han de servir de base para formar el alistamiento, encargándoles muy encarecidamente cuiden de llenar dicho requisito a fin de evitar la grave responsabilidad en que incurrirían si no lo verificasen, ya que con arreglo a lo dispuesto en los artículos del citado Reglamento de Reclutamiento que a continuación se expresan, quedarían los mozos privados del derecho de solicitar prórrogas de incorporación a filas, de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clases de complemento, y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido, además de las penas en que pudieran incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude o engaño.

Para que nadie pueda alegar ignorancia y en virtud de lo dispuesto por el art. 89 del repetido Reglamento de Reemplazos, publíquese el presente bando en los sitios de costumbre e insertése en los periódicos de esta capital.

Tarragona, 1.º de Enero de 1928.—Andrés Segura.

DE SOCIEDAD

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes en la Santa Iglesia Catedral, y en las iglesias de los Padres Jesuitas, Carmelitas y Capuchinos de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del Ilre. Sr. D. Felipe de Veciana y de Beranguer, que falleció en Barcelona el día primero del año 1926.

Ayer tarde falleció a consecuencia de un ataque cerebral que venía sufriendo desde hace días, D. Sebastián Espiau Mora, oficial jubilado de Hacienda. Acompañamos a la familia del finado en su más sentido pesar por pérdida tan irreparable.

De pase para Gandía, donde ingresará en el Noviciado de los PP. de la Compañía de Jesús, estuvo ayer en esta capital el Rdo. Dr. P. Musella, de la diócesis de Solsona, que estudió los dos últimos años de su carrera en esta Universidad Pontificia.

Después de brillantes estudios, ha terminado la carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Fernando Serran, hijo del ingeniero jefe de Obras Públicas nuestro estimado amigo D. José Serrano, a quien, lo mismo que al interesado, felicitamos muy sinceramente.

Ha sido fijada para el 11 de Enero próximo la boda del joven oficial de Correos don Antonio Montemayor Solanes con la simpática señorita de Cabra del Camp, Ramona Moncusí Solé.

LOCALES

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Almansa en el Paseo de Santa Clara, de 11,30 a 13.

- 1.ª «Corazón gitano», J. Martín. 2.ª «Querer de gitanos», R. Arquelladas. 3.ª «La holandesa», Paul A Rubens. 4.ª «La Reina del Directorio», Alonso. 5.ª «Zaldivar», R. Minguell.

Hoy de 9 y media a 12 y media y en el campo de tiro «Playa del Mirador» se continuarán los ejercicios preliminares para la celebración del campeonato de fusil y pistola, que ha de celebrarse la representación de esta provincia en el presente año.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia Calle Mayor, 46 - Teléfono. 442

La Archicofradía del Corazón de María y las secciones catequísticas del Niño Jesús, establecidas en la iglesia de San Agustín, dirigida por los padres Misioneros del Sagrado Corazón de María celebrará los días 6, 7, y 8, grandes y solenns fiestas religiosas que terminarán con una interesante velada, en la que tomarán parte numerosos niños de la población, según indican los programas, que a este fin se han repartido.

Frio: Humedad: Sabañones. Al primer picor... «Anti-sabañón». Tubo, 1'60 ptas. Farmacia Vallvé, Rambla S. Carlos, 14. - Tarragona.

Con motivo de ser hoy la festividad del señor presidente de la Diputación y de la Junta de la Casa provincial de Beneficencia, D. Manuel de Orovio, los asilados de la misma serán obsequiados por el Sr. Orovio con un exquisito postre dulce, café y tabaco los ancianos.

Las cantidades recaudadas hasta el presente para la cabalgata de Reyes Magos asciende a 581 pesetas.

Lanas para colchones

de inmejorable calidad, a precios de fábrica en la Fábrica de Curtidos y Manufacturas de Marroquinería de J. Maduell Pons, calle Canal, 1, (Camino Salou)—REUS.

Las farmacias a quienes por turno corresponde tener abiertas sus puertas al público son las siguientes:

- D. Modesto Vallvé, Rambla San Carlos, 14. D.ª Angela Diges, Mayor, 46. D. Rafael Sanromá, Unión, 17.

Ha establecido en la Rambla de San Juan, número 24, piso 2.º, el Dr. J. Algueró, Médico Dentista, una Consulta Económica para obreros, de 7 a 8 de la tarde.

Casa Llauredó San Agustín, 19

tiene el gusto de notificar a su distinguida clientela y al público en general, que en ocasión de ampliar el negocio y de dedicarse en pleno a las altas novedades, hará, durante el mes actual, grandes rebajas en todos sus artículos.

Para proceder a la elección de cargos está convocada para mañana a las seis la Cámara oficial de la Propiedad Urbana.

Consultorio Clínico

de enfermedades de los niños DEL PROFESOR

J. Güell Filella

APLICACION DE

Rayos Ultravioleta

Tratamiento especial de la anemia, raquitismo, escrófula, fistulas y tumores blancos.

Consulta de 12 a 1, y de 4 a 6 San Agustín, 11, 1.º Teléf. 416

LOS PELIGROS DE LA

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

No cívde usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la «desaparición» de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son «positivos» e «inmediatos» los «resultados definitivos» que obtienen los HERNIADOS con los aparatos C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos «benéficos» y «curativos» del «método C. A. BOER» y a las cuales deben añadirse las que siguen: Espluga, 16 Noviembre 1927. Señor don C. A. BOER, Barcelona.

Muy respetable señor y distinguido amigo: Soy deudor a Dios por el gran favor con que me ha distinguido; la cura de dos voluminosas y complicadas hernias y la reducción de un muy desarrollado hidrocele que a mis 73 años de edad, pusieron más de una vez mi vida en peligro. Todo lo que probé antes de emplear los aparatos de usted fué ineficaz; mi bienestar actual lo debo a la pericia con que, gracias a su acertado método, ha logrado mi cura que creí imposible. Con toda mi alma, le autorizo para que publique mi carta, que deseo le sirva de aliento para proseguir su labor en bien de los herniados... Bien sabe cuanto le aprecia este affm. en Cristo y s. s. y amigo, Blas Sans.

Cura párroco de ESPLUGA «Santa María de Barbará, 14 de Octubre 1927. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico y desearía hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al «Método C. A. BOER». No ceso de dar gracias a Dios por la «curación absoluta y rapidísima» de mi hernia, ya antigua, la cual, irreductible, me ponía en grave peligro. Sinceramente alabo sus maravillosos aparatos y muy agradecido me pereço affm. en Cristo amigo y capellán q. e. s. m., José Durán Carbonell, Pbro. de SANTA-MARIA DE BARBARA (Barcelona).

HERNIADOS

y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del «descenso de la matriz, vientre caído», obesidad y los «UTILADOS» visiten sin demora y «con toda confianza» al eminente ortopédico señor C. A. BOER en una de las poblaciones que siguen:

Reus, lunes 2 enero, Hotel Paris Continental.

TARRAGONA, martes 3 enero, HOTEL CONTINENTAL.

Igualada, miércoles 4 enero, Hotel Universo.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, (Plaza Cataluña) BARCELONA.

REGIONALES

Ha sido destinado a desempeñar el cargo de comandante militar del castillo de San Juan de Tortosa don Ofelio Losada.

En el Palacio Episcopal de Tortosa y bajo la presidencia del señor Obispo se reunirá la Junta Ejecutiva del Monumento a Ros de Medrano.

Se va intensificando en gran escala el servicio del ferrocarril de La Cava, hasta tal punto que son muchos los días en que resulta insuficiente el número de unidades para conducir todo el pasaje que se presenta a las diferentes horas de salida.

La «Gaceta» publica dos reales órdenes de Gracia y Justicia autorizando el funcionamiento, desde hoy, de los Tribunales para Niños de Gerona y Lérida, respectivamente.

Ha sido nombrado secretario municipal de Vallmoll en propiedad don Juan Dalmau Dalmau, de Valls.

Se autoriza al patronato de la habitación de Barcelona para realizar una operación financiera.

Se encuentra en Tortosa el ilustrado ingeniero y concesionario del ferrocarril de Tortosa a La Cava, don Gaudencio Zopetti.

Según informes de las entidades católicas de Valls se están preparando importantes actos para el próximo tercer domingo de enero contra la pública inmoralidad.

Previo acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Palma, en la próxima fiesta municipal conmemorativa de la conquista de Mallorca, será declarado hijo ilustre de la población el bondadoso obispo de Vich, P. Juan Perelló, de la Congregación de los Sagrados Corazones. La biografía será leída por el reverendo don Juan María Thomas, presbítero, adscrito de la Santa Iglesia Catedral de Palma.

A primeros del actual mes de Enero aparecerá en Tortosa una revista mensual que se titulará «La Santa Cinta», dedicada a promover las fiestas centenarias que se celebrarán en Septiembre de este año.

Iniciará el proyecto de construir en la Real Capilla de la Cinta un magnífico camarín que permitirá pueda ser siempre adorada por los fieles la venerada reliquia de la Virgen. El camarín se costeará por suscripción popular.

Reina el más fervoroso entusiasmo en toda la población por la realización de tan loables iniciativas.

En Zaragoza se ha celebrado el acto de inaugurar el servicio automático de teléfonos.

Bendijo los aparatos el Obispo de Huesca por estar enclavada la Central telefónica en la parroquia de Santa Engracia que pertenece a dicha diócesis.

El barón de Viver regresará a Barcelona después de la Fiesta de Reyes.

GENERALES

En París se comenta la posibilidad de que nuestro Gobierno decrete la estabilidad de la peseta.

La «Gaceta» publica varios decretos concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito con destino a los gastos de Marruecos, que importan en junto 36.500.000 de pesetas.

Como se había anunciado, el duque de Alba ha sido elegido Presidente de la Academia de la Historia.

El ministro de Marina ha firmado una real orden disponiendo que por la Dirección general de campaña, se forme un plan de maniobras de conjunto de la flota, las primeras que realizará la armada española, pues hasta ahora sólo había salido de maniobras la escuadra de instrucción.

En las próximas maniobras de conjunto intervendrán acorazados, cruceros, destroyers, y submarinos y entre estas unidades dentro de un total de veinte, el crucero «Almirante Cervera» y los cuatro submarinos que se entreguen.

Todavía no se puede precisar la fecha ni el lugar en que se verificará esta demostración marítima que el gobierno desea rodear de la mayor solemnidad.

En el Arsenal de la Carraca están a punto de ser lanzados a la navegación los cruceros «Cervantes» y «Juan de Garay» construidos en astilleros españoles por cuenta de la República Argentina.

Como quiera que en el año actual se entregará el crucero «Almirante Cervera» y cuatro submarinos, se ha aumentado el cupo de marinería en la proporción correspondiente a la dotación de estas nuevas unidades y se implantan efectivamente los servicios de aeronáutica naval.

El presupuesto de Marina que durante el ejercicio que expira se cifra en unos 158 millones, asciende alrededor de unos cuatro millones más.

DEL GOBIERNO CIVIL

El obrero de la contrata de las obras del puerto Juan Pijoán Llauredó, fué alcanzado por una de las vagonetas, recibiendo un golpe que, al parecer, no revistió importancia.

Por funcionarios de Vigilancia en los trenes han sido detenidos, Nelfan Torns Puigcorbe y Vicente Miralles Gacia, fugados de sus domicilios en Barcelona, a los cuales han sido reintegrados.

En la Comisaría de Vigilancia se halla depositada una cédula personal a nombre de José Güell Clanchet, ferroviario, que fué encontrada en la vía del ferrocarril y que será entregada a quien justifique ser su dueño.

PAGINA LITERARIA

Semillas al surco

Decía allá el Profeta que el mundo andaba desquiciado porque apenas se daba hombre que volviera sobre sí mismo: que se escondiera en su corazón: *Desclatone desolata est.* ¡Si el Profeta de los Tristes viviera en nuestros días! Y es que, en general, el hombre, y menos el hombre de hoy, envuelto en el torbellino del progreso puramente material, empujado por el vértigo de la fuerza bruta que invade el reino del aire, perfora las entrañas tierra, registra los abismos del mar... no conoce, ni de oídas, los idilios que en el alma se encierran, los remansos de paz que la naturaleza vergen le depara, la dulcedumbre que rezuman las cuerdas de la Creación, Arpa teñida por Dios... Por eso me gusta a mí huir de la ciudad bulliciosa en cuyos muros y plazas pululan usura y dolo... la iniquidad, la usura y el fraude y la mentira... ¡Ea, allá apartados, necias oraciones de los hombres: que yo me voy derecho a la paz de Dios! Y ahí la encuentro, sufriendo esta cuesta aterciopelada por el césped cuajado de alforjar... detrás de los rebañes cuyas dulces esquilas saludan el triunfo del sol que se levanta apoteósicamente, mientras a mi vera percibese el monólogo del agua que ya se desliza murmurante, ya se extiende en los regajales, ya se derrumba impetuosa en la sima de los valles, mintiendo, en su caída, el más rico de los arcos triunfales... ¡el Iris! Gústame entonces, o en la intimidad de los atardeceres melancólicos, mientras se recogen los pajarillos con piar somnoliento, con paso tardío caminan hacia el aprisco los rebañes, y los prados y montañas toman una coloración violenta... gústame hablar conmigo mismo... o con mis amigos inseparables, fieles, siempre atentos y oportunos, ¡los libros! Y del amigable coloquio, y del soliloquio íntimo, como de escondido prado, me recogido estas ideas, pétalos y semillas que vierto en el fecundo surco de LA CRUZ.

Siglo XX, siglo mentecato de los homenajes y estatumanía. A Tecló le arrancan una muela sin dolor, pues banquete a Tecló, el feliz. A Godofrido le extirpan un lobanillo en la nuca, pues champán y cigarrillos a Godofrido! A Perico de los Palotes le operan con toda felicidad un forniculo en la sien, ¡pues jerez y rosquillitas a Perico! Que el afortunado Espiritidón, subiéndose sobre los lomos de los borregos, llega a una meta cualquiera, ¡pues monumento a don Espiritidón! Que el Archipámpano de las Indias, metido a torero, cae en el ruedo con el vientre abierto por una cornada, ¡pues, estatua al Archipámpano! *Et sic de caeteris!* ¡Cómo conforta el ánimo, escrito lo precedente, topar con estas líneas: «Hace mucho tiempo que el Rey de Italia se proponía distinguir a Mussolini con títulos y condecoraciones; pero Mussolini rogó encarecidamente al Sberano que desistiera de sus propósitos».

Ved lo que escribía, pocos días ha, cierto periódico que no pertenece a nuestro campo: «Los perseguidos de nuestro tiempo tienen que limitarse a exclamar: Señor, Señor, ¿por qué nos abandonaste?... Y es que con nuestro abandono ya cuentan de antemano. Saben que la vida es dura para el individuo cuando la colectividad, indiferente, le vuelve la espalda». ¡Vaya cristianismo!

Ahora te lo diré en verso, amigo Fabio, para que lo entiendas mejor. «Si el río se hace torrente, el pez, ¡que es muy pez!, se deja arrastrar por la corriente!»

Escucha, Fabio, y grábalo en tu corazón: «Es ley balística que se debe levantar la puntería para dar en el blanco. En las humanas empresas es menester, más aún que en balística, levantar muy alto el corazón, y hacer que vuele como alondra de luminoso ideal, para conseguir finalidades que se eleven un poco y un mucho del trillado suelo...»

Triste sino el de muchos hombres, completamente ineptos para crear, e infamemente fecundos para criticar... lo que apenas saben leer. Hoy como ayer, mañana como hoy, tienen máxima y triste actualidad las frases escritas por la musa dolorida de Moratín, el hijo: «Pedancio, a mí entender—tu locura es singular; ¿quién te mete a criticar—lo que no sabes leer?»

Lástima... tristeza... odio profundo me producen, a las veces, esos *matadores de almas* que comercian con los bajos instintos de la degenerada prole de Adán. Pero, a las veces también, arranca la sinceridad a los escarabajos literarios verdades de a puño que, por proceder de donde vienen, valen más tomos que los del *Tostado*, y tienen mayor valor apologetico que el del sermón de un fraile descalzo. Fijáos, si no, en las siguientes frases del impío *Pío Baroja*, máxime en el parrafajo final: «...Quise la dicha completa, la dicha fácil, la satisfacción de la carne... Y para tenerla, luché dedonadamente. Veinte años para casarme con una mujer hermosa, y que se duerme al comer: una casa pretenciosa que arde como la paja: ganado que desaparece: hijos que mueren: oro que atrae los golpes de la matracca, y una camisa limpia que está sucia al día siguiente... Un cuarto de siglo esclavo de este cadáver que quisiera ver devorado de los cuervos, como lo está ya por los gusanos... y no me he dado cuenta, ni un momento, de que tenía una cabeza, un cerebro, una luz intangible a la podre y los gusanos». ¿Eh, qué tal? ¿Qué les parece a los ciegos voluntarios que van clamando inútilmente, «Luz, luz!», como el pobre Goethe? A mí no me resta decir más. A confesión de parte...

Al menos vieran la luz, como el ciego de Jericó, al Único que pueda darla: al menos encendieran sus cerebros de espanto y su corazón de leño en la Única Hoguera que *arda y luce*. Pero no son ciegos dementes que guían a ciegos locos. Por eso hoy los pueblos tienen hambre y no saben ya qué comer o dónde comprar la comida: he ahí la crisis económica. Tienen frío en el alma, y no hallan con qué calentarla: he ahí la crisis espiritual. Siente desfallecimientos de pies a cabeza, y no hallan vigor en la sangre: he ahí la crisis política. ¿Qué falta? Volver, como el Pródigo, a la casa del Padre, del *Padre de las lumbres*; pero esto no lo hará la Sociedad actual, mala y adúltera, porque... porque... tenía razón el otro: *Quos Deus perdere vult...*

Y he ahí, señores y amigos míos, que, sin advertirlo, sin darme cuenta, por sus pasos contados, hágame contradicho con la lumbre que mana de una Cueva... ¡Válame Dios! ¿Será el poder magnético, irresistible, de la estrella de Oriente que guiando va a los Santos Reyes cuyas testas coronadas, pian-piano, ¡tras, tras, tras!, ya asoman allá lejos, muy lejos, sobre los cotos de nuestra infancia?... ¡Oh Luz de Luz!... ¡Oh Noche que se iluminó con resplandores de mediodía!... ¡Oh Noche sin noche!... Apenas recuerdo de qué trataba, cuando me hallo envuelto en explosiones de albas reales y boreales, y pastoricos que traen al hombre cabritillos; y mujerucas con las haldas llenas de golosinas, y ángeles que vuelan haciendo crujir las sedas de sus vestes y dejando caer, al desgaire y como campos de nieve, plumas de sus alas... y allá, más allá los imprescindibles Reyes que se acercan, se acercan... *Ipsum Reges deprecabuntur!* Estos, todos estos seres ingenuos, sencillos saben adónde van: estos sí que ven claro...

También vió claro nuestro Poeta, el Poeta de los humildes, Gabriel y Galán. El otro jueves, y desde estas mismas columnas, pedíamos nosotros la abolición de los motes antipodas, separadores de almas, «Democracia y Aristocracia». Para fundirlas, nada mejor que echarlas en la hoguera fabricada con las pajuelas donde reposa el Niño de Belén, el «Sol Oriens», el Sol del mundo. Vamos, pues, a la luz de la Estrella, y con el volcán de nuestros corazones, a incendiar las pajas, cantando con el Poeta charro: «Los que nacen en cunas de oro—colgadas de seda,—que le imiten y aprendan humildes—a amar la pobreza.—Los que nacen en cunas de pajas—sus ojos conviertan al humilde Portal de la humilde—Belén de Judea.—Es preciso que el mundo lo escuche,—que el mundo lo sepa—que lo digan la espada y la pluma—la lira y la lengua.—¡Ha nacido el que es Rey de los ciegos—y Rey de la tierra—reclinado en un pobre pesebre.—¡Señor, no más pruebas!—No la aguda corona de espinas—no la cruz a cuestas,—no el escarnio de imicos verdugos,—la injuria y la afrenta,—No muriendo en la

La lectura de novelas

—Acabo de encontrar a mi portera bañada en lágrimas.

—¿En lágrimas?

—En lágrimas, sí. ¿Y no sabe usted por qué? Le apostaría ciento o mil a que no es capaz de adivinarlo... Prefiero, pues, decirselo en seguida.

Acaba de leer el folletín del periódico, y a fe mía que se hallaba verdaderamente intrigada.

Figúrese que hay en ese folletín una muchacha, que tiene, como es de rigor, todas las perfecciones: es blanca, vizcondesa, bella y desgraciada.

¡Sí! Y muy desgraciada porque no puede casarse con un excelente joven marqués, que no tiene un defecto: alto sin exceso, talle flexible, cabellos negros, tez pálida, corazón de oro, aire fatal... ¿Se enteran ustedes?

Para abreviar, la desgracia le persigue.

Marc tiene un rival en casa de los padres de la joven; rival adulador, rico, orgulloso, que no vale lo que la cuerda para ahorcarlo; se llama Florentín.

Florentín busca el modo de desafiarse con Marc, yéndose al terreno en la finca de un amigo.

Marc lleva de testigos a dos amigos de la niñez. Florentín a dos corredores de la Bolsa.

Se batan a pistola. Según lo convenido, no se cargará más que una de las dos armas: la suerte decidirá.

Ya recordarán ustedes que Marc no tiene suerte, tira el primero... ¡Pum! Precisamente era su pistola la descargada.

Florentín avanza sobre él con una alegría feroz: ya Marc, impasible y desdenoso en apariencia, siente sobre su sien el frío del cañón, ya se ve hecho una pelota sobre la hierba... evoca una vez más ante sus ojos la imagen querida, y... Se continuará en el número próximo.

—Y pensar que yo voy a permanecer en esa incertidumbre hasta mañana!—se decía mi pobre portera doblando el periódico.—¡No se debía permitir tener así a la gente en esta tensión de espíritu! ¿Qué cree usted que sucederá?

Lo que mi portera me decía se lo dicen cala noche multitud de personas.

¡Pobres niñas, víctimas de todas esas miserias, que consumís en quimeras, los tesoros de sensibilidad que Dios tuvo a bien depositar en vuestros corazones!...

Cuando una obrera ha vertido todas sus lágrimas sobre los infortunios de nos héroes de la novela que lee, y vuelve a su hogar, fatalmente se encuentra sin fuerza y sin gusto ante las necesidades de la vida... ¿Cómo quieren ustedes que se interese con las costuras, los remiendos... o con la educación de sus hijos, o con una obra de caridad, estando su imaginación embargada por todos esos relatos insensatos?...

Añadamos que no sólo la vida real parece cosa e insípida después de la lectura de una novela, sino que no pocos grandes defectos quedan reducidos a un pecadillo insignificante frente a las maldades sin nombre que el autor acumula a gusto...

P. S.—Esta crítica se dirige a la generalidad de las novelas; pero de ningún modo a los escritores inteligentes que se esfuerzan en crear la novela cristiana, en que la fábula sólo se pone al servicio de la virtud y el bien.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO

HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA

CENSURA

cruz das a mundo—de tu amor más pruebas,—que naciendo en un pobre pesebre,—las disteis inmensas!...—Los que nacen en cuna de pajas—amen su pobreza.—Los que nacen en cunas de oro—¡Que aprendan, que aprendan!.

Si: ahí está la Luz, el Maestro, Aprendamos, aprendamos...
FR. FRANCISCO IGLESIAS
O. F. M.
Montnegre, 15, XII, 27.

Tarragonines

La Torre dels Escipions

Es la fada dels contes del temps de velluria de llum aureolada - vestida de misteri, amb ceptre de regina - que assenta son imperi ocult, entre la brolla - i els pins de la boscuria O l'esfinx del desert - que tanca un gran [misteri?]

o un gegant que alli resta - pels déus petrificat, o el geni bo que vetlla - aquella soledat, o asceta que defuig - el mundanal platxeri?

Es àmfora sagrada - de rara formosura, que els unguents i balsams - encar es tota [xopa?]

Es cratera divina - la cisellada copa on alsava el ministre - al cel l'oblata pura?

D'un ritu ja preferit - es l'ara consagrada, on feia el sacerdot, - davant la munió, el cruent sacrifici - del vadell i el multó, essent hi en holocauste - la víctima cremada?

II

M'apar na vell profeta - recolat a la vora del camí ral, que mira - devers la urbs romana, abans tan populosa. - Veient a sa germana perduda sa grandesa, - inconsolable plora.

El vell profeta plora - i ja trista complan ta [Oh! vianants, miren-la - la mia greu dolor, ni feu cas que jo sigui - tan musca de color, per temps la mia pena - com el mars'agegant!

No ploro má dissort - truncada negligida pel temps irreverent - i'ls homes maltractada, mon ésser s'assaona - com d'una alé sagrada, que coya en mes entranyes - i'm dona nova [vida?]

Amb sa antiga grandesa - si faig la [comparança Tarraco es gairabé - no mes que un llogaret, De temples i palaus - els forts panys de paret de mica en mica encara - veig com van [enrunant-se.

Tarraco disortada - un fat advers malmena: Si abans fou arrasada - per má de gentes [estranyes.

ara sos fills mateixos - li arranquen les [entranyes.

Aquells qui l'estimen - aconsolen sa pena! Volien tots el pobles - fè amb ella [esposalles.

Ella sa sort lligava - amb Roma universal, i amb ella compartia - el ceptre imperial. De ta corona et queden - ben pobres [romanalles.

Si es que l'estimessiu - ploreu sobres les [runes.

de Tarragona augusta, - abans tan rica i plena. Ses pedres son unguides - de sol i de serena. Besem ses pedres santes, - aquelles pedres [brunes.

RAMON PINES, PVRE.

Centenario XV de la muerte de San Agustín

CERTAMEN

Los PP. Agustinos españoles, Calzados y Recoletos, se proponen conmemorar con la mayor solemnidad en el año 1930 el XV Centenario de la muerte de su excelso fundador San Agustín, Sol de los Doctores, celebrando diversos actos cuyo programa se hará público en la ocasión oportuna.

Más porque la preparación del principal homenaje, que debe ser un concurso de estudios acerca del Santo y sus doctrinas, requiere tiempo, la comisión organizadora abre desde hoy un certamen de carácter internacional, proponiendo a los escritores católicos de todos los países los temas y premios que a continuación se expresan.

Temas y Premios

I. Exposición metódica y crítica de la Teología Dogmática de San Agustín. Premio: 15.000 pesetas.

II. Influencia de San Agustín y su Orden en la cultura occidental. Premio: 12.000 pesetas.

III. Exposición orgánica de las doctrinas jurídicas, políticas y sociales de San Agustín en sus relaciones con las escuelas posteriores. Premio: 10.000 pesetas.

IV Plan de sermones para todo el año, basados en las obras de San Agustín. Premio: 8.000 pesetas.

V. San Agustín como expositor de la Biblia y especialmente de los Salmos y Evangelios. Premio: 5.000 pesetas.

VI. Metodización razonada de las ideas filosóficas de San Agustín. Premio 5.000 pesetas.

VII. Estudio apologetico de la verdad católica según las doctrinas de San Agustín. Premio 5.000 pesetas.

VIII. La Ciudad de Dios de San Agustín, origen y fundamento de la escuela providencialista en la explicación de los hechos históricos. Premio: 5.000 pesetas.

IX. Influencia de San Agustín en Santo Tomás de Aquino. Premio: 3.000 pesetas.

X. Doctrina ascético-mística de San Agustín. Premio: 3.000 pesetas.

XI. Exposición de las ideas estéticas de San Agustín. Premio: 3.000 pesetas.

XII. Doctrinas y métodos catequísticos de San Agustín y su influencia en los catequistas católicos. Premio: 3.000 pesetas.

Condiciones

Primera. Los trabajos que se presenten a concurso han de ser inéditos y escritos a máquina, en cuartillas de tamaño corriente. Pueden estar redactados en español o latín, aunque los correspondientes al tema I deberán presentarse en latín y los correspondientes al tema IV en castellano.

Segunda. La extensión que ha de darse a cada uno será tal que, suponiéndolos dispuestos para la impresión tipográfica, formen

Los pertenecientes al tema I: dos volúmenes de 500 a 600 págs., en 4.º mayor. Los de los temas II y III: Un volumen de 500 a 600 págs., en 4.º mayor.—Los del tema IV dos vol. de 500 a 600 págs., en 4.º mayor.—Los de los temas V y VI: Un volumen de 500 páginas en 4.º mayor.—Los del tema VII: Un volumen de 400 páginas en 4.º mayor.—Los del tema X: un volumen de 400 a 500 páginas, en 8.º. Los de los temas VIII, IX, XI y XII. Un volumen de 150 a 200 páginas en 8.º. El número de páginas se entiende por cada volumen.

Los dos volúmenes que se exigen en el desarrollo del tema IV, comprenderán: el primero de ellos dos sermones o pláticas para cada una de todas las dominicas del año; y el otro los sermones de Misterios, Santos y común de Santos.

Tercera. Todos los trabajos deberán ser remitidos sin firma y antes del 5 de mayo de 1930 al R. Padre Prior del Monasterio del Escorial con un lema al frente que se repetirá en el exterior de un sobre completamente cerrado dentro del cual se incluirá una nota con el nombre y señas del remitente.

Cuarta. El Jurado se reserva el derecho de declarar sin opción a premio los trabajos que, a su parecer, no le merezcan y de conceder un accésit consistente en la mitad del premio, a los que reputé dignos de tal distinción.

Quinta. La propiedad de los trabajos premiados, en cualquier forma que lo sean, queda a favor de los PP. Agustinos organizadores de este certamen, quienes, si aquellos se imprimieran, darán gratuitamente 200 ejemplares a los autores respectivos.

Sexta. El fallo del Jurado sobre los trabajos en cuestión se hará público antes del 31 de Diciembre de 1930.

Para toda clase de informes pueden los interesados dirigirse al secretario de la Comisión organizadora (Madrid, Columela, 12).—La Comisión Pro-Centenario.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo)
Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de las Deudas del Estado, y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación. Negociamos toda clase de títulos amortizados. Concedemos créditos con garantía de valores. Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Vilaseca - Torredembarra - Morell y Arbós

Construcción y reparación de altares

Imágenes de todas clases

Domingo Sagarra

ESCULTOR Y DORADOR

Especialidad en *Templetes, Sacras, Candelabros* y todos los similares en el arte religioso

CALLE MAYOR, 4

REUS

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID
VALENCIA — SAN SEBASTIÁN — VITORIA

38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente

Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS

Cuentas corrientes-Caja de Ahorros



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C
Tarragona

Coche Auto-Car

modelo especial para excursiones, con portaequipajes, neumáticos, arranque, etc.

COCHES USADOS

Sedan 2 puertas, ruedas metálicas, arranque etc.

COMPLETAMENTE RENOVADO

Camión con cabina y plataforma, ajustado y repasado enteramente

A TODA PRUEBA

Precios excepcionales

SE VENDE

una casa cerca de la Catedral. Razón en la Administración de este periódico.

CASA y TIERRA

en el Olivo. Se arrienda. Informarán: San Miguel, 12, Porteria

BUEN PISO

3.º para alquilar. Cinco habitaciones, electricidad, agua y lavadero en el piso. Razón: Caballeros, 3, bis. 1.º, 1.ª



RAFAEL ESCOFET — TARRAGONA

BOLSA DEL TRABAJO (Sección de mujeres)

Dependencia para el comercio, se ofrece. Señorita francesa, desea colocarse en la ciudad o fuera de ella. Cámaras y sirvientas, se necesitan. Horas de oficina de seis a siete y media, Armada, 11, 2.º

BANCO DE CATALUÑA

BARCELONA

Capital: 25 millones de pesetas

Casa central: Rambla de los Estudios, 10 - BARCELONA

Agencias en Barcelona: Número 1 Cruz Cubierta 8
Número 2 San Andrés, 148
Número 3 Salmerón, 111

Agencia en Badalona: Real, 60
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19
Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19
Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

SUCURSAL DE TARRAGONA

APODACA, 27 Teléfono 740

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios de monedas
Giros - Cartas de crédito

Cuentas corrientes en moneda Nacional y extranjera

Imposiciones a plazo

Caja de Ahorros

Valores en custodia

Suscripciones a empréstitos

Informaciones financieras

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores cotizables

Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

Negociamos los cupones vencimiento 1.º Enero próximo

ACADEMIA COTS

FUNDADA EN 1879

DIRECCION GENERAL: P. DEL ANGEL, 10 - BARCELONA

Sucursal en Tarragona: Calle de Barcelona núm. 6

PERIODO PREPARATORIO

BACHILLERATO MAGISTERIO

Comercio Banca Bolsa Idiomas Peritajes

Conferencias para Oposiciones al Cuerpo Auxiliar del Estado

Procedimientos eminentemente prácticos

ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES

Clases generales, cuota módica.

Particulares para personas respetables - Selectas para señoritas.

Matrícula: De 9 a 13 y de 15 a 18. Apertura 15 de Noviembre

La antigua y acreditada Cerería y comestibles

CASA CORDERET

ha sido traspasada a JUAN LOPEZ TORRELL, quien esmeradamente se dedicará a la venta de productos ULTRAMARINOS y en especial CERA DE TODAS CLASES, a precios económicos. Confiadamente espera el nuevo dueño de tan acreditado establecimiento que la clientela del Sr. Guardiola continuará dispensando el favor de confiarle sus compras.

MERCERIA, núm. 17

Generos de primera calidad - Servicio esmerado
Grán economía

SOMBREROS Y GORRAS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA - Conde de Rius, 28 - TARRAGONA

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa
Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga.

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes : : : : : Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc. : : : : :

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA
(Junto a la plaza de Cataluña)

En Cuenca para conmemorar el centenario del nacimiento de fray Luis de León se ha organizado una serie de importantes conferencias.

Han sido desestimadas varias instancias de alumnos solicitando exámenes extraordinarios en enero, por faltarles una o dos asignaturas para su ingreso en la Escuela de Arquitectura de Madrid.

La Dirección General de Seguridad, anuncia una convocatoria para proveer 125 plazas de alumnos de la Escuela de Policía española.

Este número es independiente del que pueda corresponder a los que sean hijos o hermanos de funcionarios de los cuerpos de vigilancia y de seguridad que hayan fallecido en actos del servicio como consecuencia de heridas o enfermedades contraídas en la misma ocasión.

Los aspirantes serán españoles, mayores de veinte años y menos de treinta y uno y sin antecedentes penales.

«Le Matin» dice que la información publicada por un periódico inglés, anunciando la conclusión de un acuerdo provisional franco-español sobre la cuestión de Tánger, debe considerarse como prematura.

Según dicho periódico las dos partes contratantes están negociando actualmente un compromiso que es el punto esencial de la cuestión. Todo hacer creer, termina diciendo «Le Matin», que el debate terminará próximamente con un arreglo satisfactorio para las dos partes.

Por real orden de ministerio de Marina ha sido dado de baja en nuestros efectivos navales el crucero «Princesa de Asturias» que prestaba servicios en la costa de África.

Esta disposición supone una reducción en el presupuesto de Marina de 500.000 pesetas.

Han salido para Roma el abnegado monseñor Belvedere, su capellán y el conde de Pietro Marchi. Les acompaña hasta la frontera el beneficiado maestro de ceremonias don Manuel Ayala, de Burgos.

EXTRANJERAS

El gobierno japonés ha publicado una disposición prohibiendo la residencia en el Japón a los rusos que han huído de China.

El jefe del Gobierno de Roma y el ministro de Austria han firmado un protocolo adicional al tratado de comercio y navegación concluido en Roma en 28 de abril de 1923 entre Italia y Australia.

Al extremo de la Vía Nacional de Roma se está derribando un antiguo monasterio que venía siendo ocupado como cuartel.

Como las demoliciones se efectúan en una zona esencialmente arqueológica, se procede con gran cuidado, pues se verifican hallazgos de una importancia superior a lo que se esperaba.

Se han encontrado ya unos grandes salones romanos de muros recios. A

pesar de que algunos de ellos son de apariencia de estructura medieval y del Renacimiento, créese que ocultan los restos de un verdadero «palatium» y quizás de otros edificios romanos.

El periódico «Motor ship» de Londres (buque a motor) dice que el año que termina ha batido el record de la construcción de buques movidos por combustión interna.

Se han construido 137 grandes vapores a motor, sumando juntos 816.000 toneladas, comparado con 735.000 toneladas correspondientes a 1926.

Están actualmente en construcción más de 300 grandes vapores que serán movidos a petróleo y desplazarán juntos 1.970.000 toneladas.

Otro dato interesante relativo a la navegación a motor, es que el año pasado, el tonelaje de los buques a motor aumentó en 750.000, mientras que el de vapor disminuyó en unas 200.000 toneladas.

Sucomisión ferroviaria de la conferencia francolusitana ha acordado introducir varias mejoras en el servicio e intensificar el tráfico entre ambos países. La subcomisión volverá a reunirse en la semana próxima.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

La Circuncisión del Señor.—Santos Concordio, pbro. y mr.; Fulgencio y Faustino, obs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Isidoro, ob. de Antioquía y mártir; Siridión, ob.; Macario y Abelardo, abs.; Teodota, vg.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Se celebran, por la mañana, de ocho a once, en la Catedral, y por la tarde de tres y cuarto a siete, en las Huérfanas.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Se entra en coro a las nueve. Después de Tercia misa conventual a orquesta y sermón por el canónigo Magistral M. Iltre. Dr. D. Jaime Sabaté.

Tarde, empieza el solemne Octavario de la Minerva.

A las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, ejercicio del Octavario y sermón por el canónigo Penitenciario M. Iltre. Dr. Salvador Rial.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez misa solemne cantada y adoración del Niño Jesús.

Tarde, a las cinco y media, Rosario y adoración del Niño.

San Francisco.—Fiesta del Santo y Alma. A las ocho, misa de comunión general.

Tarde, a las cinco y media, rezó de la Corona Franciscana, canto del «Veni Creator», bendición de las «suertes» y distribución de la hoja indicadora del santo y alma a cada uno de los Hermanos y Hermanas, sermón de circunstancias por el P. Balart, Guardián del Convento de los PP. Franciscanos de Lérida, Responsó solemne para los her-

manos difuntos, canto del «Te-Deum» y absolución a los Terciarios.

Trinidad.—Misas desde las seis y media hasta las nueve, inclusive. A las diez, misa solemne.

Sagrado Corazón.—La Circuncisión del Señor.

Fiesta titular de la Compañía de Jesús.

A las ocho misa de comunión general, a la que se invita a todas las Asociaciones establecidas en esta iglesia, y demás fieles.

A las 11, Oficio solemne.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Trisagio solemne, amcto de consagración, sermón por el Rdo. Padre Manuel Trullas, S. J., solemne bendición, reserva y adoración del Niño Jesús.

San Pedro.—Misas a las seis y a las nueve, ésta con homilía.

Beaterio de Santo Domingo.—Misa cantada por las colegialas a las ocho.

San Miguel.—Primer domingo. Función reglamentaria de las Hijas de María. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el P. Director y adoración del Niño Jesús.

A las tres, catecismo para niñas.

A las seis, Exposición, Rosario, Trisagio, meditación, reserva y adoración del Niño Jesús.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos Ninguno.

Fallecidos

María Figueras Barenys, 36 años, Arco de San Lorenzo, 3.

Manuel Teruel Gonzalvo, 55 años, Rambla de San Carlos, 14.

Matrimonios

Ninguno.

Resumen del año:

Nacimientos, 576.

Defunciones, 453.

Matrimonios, 199.

DEPORTIVAS

FUT-BOL

CAMPEONATO DE CATALUNA

EL GIMNASTICO A LERIDA

Ayer salieron para la ciudad del Segre los jugadores gimnásticos que esta tarde en terreno del Lleida F. C. y en lucha con éste, deben defender dos puntos más del torneo catalán, puntos que con un poco de suerte que tenga el equipo rojo pueden pasar a su poder.

El Gimnástico se alineará salvo variaciones así: Sanahuja; Bosch, Virgili; Samá, Montfort, Pujol; Albiol, Delclós, Domingo, Alvarez y Corrons.

CAMPEONATO PROVINCIAL

TARRAGONA — REUS DEPORTIU

Esta tarde a las dos treinta en punto y en el «field» de la bajada del Milagro, actuarán los equipos que encabezan, su match correspondiente al torneo provincial y que dado el entusiasmo que los dos contendientes piensan poner en la lucha se augura de competición máxima.

Los reusenses formarán completos y

los tarraconenses así: Roca; Francés, Borrás; Mensa, Castelló, Domingo; Romeu, Tarragó, Gandía, Gili y Miró.

TORNEO «COPA PRESIDENCIA»

El día de hoy es el señalado para que, dé comienzo este concurso que para equipos no federados organiza el Club Gimnástico y en el que participan 8, divididos en dos grupos de 4 cada uno, que deberán dar dos vencedores que se disputarán la supremacía en una final. Hay concedidos tres premios y a más una copa para un segundo concurso de consolación.

Corresponden jugarse hoy, en el Stadio de la Avenida de Cataluña:

A las 10 de la mañana: Antiguos Alumnos—Tarragoní.

A las 3 de la tarde: Gimnástico IV—Cataluña Deportiva. ILLANEP

Ultima información

Zamora, 31. HA FALLECIDO A LOS 51 AÑOS EL OBISPO DE ZAMORA

Acaba de fallecer el obispo de esta diócesis, a consecuencia de un cáncer intestinal.

El finado tenía 51 años y estaba al frente de esta diócesis desde 1914.

Se encontraba enfermo desde Octubre último, época en que sintió los primeros síntomas de la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

La familia del ilustre finado la constituye su madre, anciana de 80 años, y tres hermanos.

El sentimiento es unánime. Se han enviado gran número de despachos expresando el pésame al Gobierno, al Nuncio de Su Santidad y al Vaticano.

Esta tarde se reunirá el Cabildo para nombrar vicario capitular.

—El obispo doctor Alvaro Bayano falleció a las doce y diez de la mañana.

En el momento de expirar estaba rodeado de su madre, hermanos y familiares.

Esta tarde se procederá al embalsamamiento del cadáver, instalándose la capilla ardiente en uno de los salones del Palacio.

Esta noche velarán el cadáver el cabildo y las autoridades eclesiásticas. Mañana, durante toda la mañana, se dirán misas en la capilla ardiente y seguramente el martes se verificará la inhumación del cadáver.

Madrid, 31. EL PROBLEMA DE LA «RABASSA MORTA»

Un periódico d cuenta del acuerdo del pleno de la Junta de Acción Social y Agraria para resolver el problema de la «rabassa morta» en Cataluña. La Junta de Acción Social Agraria el voto unánime favorable a la propuesta de la ponencia que estudió el citado problema de la «rabassa morta» en el campo de Cataluña.

A propósito de este problema, «El Sol» estima que la solución dada es equitativa.

«Suponemos—añade—que pronto será incorporada la redención de esas tierras a la legislación y tendremos una injusticia menos en esos campos que han ocasionado tantas tristezas.» PALATINAS

El Rey recibió en audiencia al nuevo embajador en la República Argentina, señor Ramiro de Maeztu, y al general Jordana.

La Reina doña Victoria recibió a los condes de Jordana.

En la Mayordomía de Palacio se han recibido numerosos telegramas de felicitación de distintos jefes de Estado, con motivo de la entrada de Año Nuevo.

CONSEJO Y CENA

A las seis y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Terminado el Consejo, los ministros se reunirán en una cena, que se celebrará en el Ministerio de la Guerra. UN DOCTOR EXPULSADO DE MEJICO

El doctor Albiñana, ha enviado desde la Habana un cable diciendo que ha sido expulsado de Méjico por sus artículos defendiendo las reivindicaciones españolas en aquella República. NAUFRAGO DE UN PESQUERO

Esta madrugada fué facilitada la siguiente noticia:

«La Alta Comisaría de España en Marruecos comunica que en el día de hoy, procedentes de Arbaña, han sido entregados en el Consulado de Alcazar, ocho españoles naufragos del vapor pesquero «Asturias», de la matrícula de Málaga, que se ha perdido totalmente frente a Sidi uBelhan, entre Larache y Rabat, zona francesa, pereciendo tres tripulantes.

Los ocho naufragos serán conducidos a Larache a disposición del cónsul para su repatriación.

GENERAL DE LOS CAPUCHINOS

En la reunión celebrada en Godella (Valencia) por el capítulo de la Orden de los capuchinos fué nombrado general de los capuchinos el P. Bienvenido, de la residencia de Dos Hermanas (Sevilla) que era actualmente primer consejero de la orden.

PETICIONES REITERADAS

En la Junta celebrada por la Cámara de Comercio de Madrid se ha acordado reiterar las peticiones hechas a la Dirección de ferrocarriles para que se armonicen las horas de despacho de la estación con las de trabajo de los establecimientos mercantiles, para evitar las perturbaciones que existen en el tren.

EMISION

El día 10 de Enero próximo tendrá lugar la emisión de 27 millones de pesetas en obligaciones de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, en 54 mil títulos de quinientas pesetas cada uno, al cinco por ciento de interés anual con la garantía especial de la línea de Alara a Santander.

LA NUEVA DEMARCAACION JUDICIAL

Continúan los trabajos de la nueva demarcación judicial, estudiándose ahora la que corresponde a Baleares.

INGRESO EN EL REGIMEN FERROVIARIO

Se ha concedido ingreso en el actual régimen ferroviario a la Sociedad tracción eléctrica de La Loma, explotadora de la línea de Baeza y estación de Baeza a Ubeda.

Se le fija provisionalmente un valor de establecimiento de 2.062.900. El capital real del concesionario es de pesetas 1.823.500.

SUBSISTENCIAS

PRECIOS que regirán durante la semana, salvo existencia, en la Droguería: **TOMAS ROIG** Antigua de Virgili de

BAJADA PESCADERÍA 9,

Teléfono núm. 287

ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas	ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas
Arroz Benloch 1.º	Kilo	0'50	Melocotones al Natural lata	kilo	1'50
Arroz Benloch Florete	"	0'60	Melocotoc al Natural latr	1/2kg	0'90
Arroz Bomba	"	1'20	Melocotón	1/4 kg.	0'50
Arroz Bomba	"	1'40	Miel Blanca de Romero Rico Postre.	1 Kilo	2'—
Azúcar Blanco fino (neto)	Kilo	1'50	Membrillo Blanco Extra (nuevo)	"	1'70
Azúcar Cortadillo (San Luis)	"	2'15	Mermeladas varias frutas, bete	"	2'25
Almendras tostadas Langueta Extra	"	6'—	Mermeladas varias frutas, bete	1/2 kg	1'20
Avellanas grano tostadas 1.º	"	3'25	Mantequilla Esbensen, lata	1/4 kg.	5'—
Aceite cosechero finísimo (neto)	Litro	2'25	Mantequilla Esbensen, lata	1/4 kg.	2'75
Aceite cosechero clase buena (neto)	"	2'10	Mantequilla marca Brun Dauesa	"	2'50
Aceite segunda	Litro	1'90	Higos de Fraga escojidos	Kilo.	1'00
Alpiste para pájaros	Kilo	0'60	Higos Superiores blancos	"	0'70
Bacalao Libro Extra Superior	"	1'80	Habas para Puré peladas	"	1'—
Chocolate «BUBL» de la C.ª Trasatlántica	400 gs.	2'—	Palillos 2 B Caja	Caja	0'35
Champagne Delapierre	Botella	3'60	Pastillas Cafe con leche logroño legitima	1/2 kg.	2'25
Café Puerto Rico Jaucó Tostado	1/2 kg.	4'25	Pasta de sopa «GARRIGA»	Kilo	1'50
Café tueste natural	"	3'75	Pasta de sopa especial «GARRIGA»	"	1'75
Champagnes varias marcas, desde	Balla.	2'40	Pasta de sopa clase extra (blanca)	"	1'25
Canelones «PAVO» o «GARRIGA»	Caja	0'40	Pasas de Malaga	"	1'—
Ciruelas Claudia u maneguet.	kilo	2'40	Queso Holanda Rico en manteca tierno	1/2 gk.	2'75
Garbanzo Sanco (buen tamaño)	"	1'70	Querosina Schell especial para estufas	5 litros	3'00
Garbanzos Malaga desde	"	0'80	Sobresoda Mallorca	Kilo	5'50
Galletas surtidas	"	2'75	Sardinás en aceite, varios tamaños, desde	Lata	0'50
Boers coco	"	2'30	Sardinás en aceite y tomate	1/2 kg.	1'25
Guisantes al natural lata	1/2 kilo	0'60	Sardinás en aceite finísimo	Kilo	2'40
Guisantes al natural lata	1/4 kilo	0'35	Sal Senitz para la mesa, lata	Lato	1'—
Jabón en escamas pauete	1/2 kg.	0'55	Sal Ona para la mesa	Pte.	0'20
Jabón en escamas a granel	Kilo	0'90	Sopas de hierba Julien	1/4 kg.	0'00
Jabón en barras desde	"	1'15	Tomates al natural, lata	Kilo	0'75
Jabón lagarto Pastilla	kilo	0'70	Tomates al natural, lata	1/2 kg.	0'40
Judías Mallorca nueva cosecha.	kg.	0'9	Tomates al natural, lata.	1/4 kg.	0'25
Judías Pintao de Castilla muz finas	"	1'20	Vino puro blanco y tinto (13 grados)	1 litro	35y 40
Lentejas Superiores (Marcos)	"	1'10	Vinagre superior	"	0'40
Lentejas superiores nueva cosecha	"	0'90	Vino Moscatel Superior.	"	1'50
Longaniza Riolana extra	1/4 kilo	2'25	Vino Rancio Extra..	"	1'40
Lentejas y guisanes para puré	Kilo	1'10			

Huevos grandes y frescos
2'25 docena

LECHE CONDENSADA
0'95 Bote

ATENCIÓN, GRAN SURTIDO EN TURRONES

Jijona especial	kilo Ptas.	6'50	Mazapan mezcla	kilo Ptas.	4'—
Jijona Extra.	"	5'50	Mazapan de Cadiz precios increíbles.	"	"
Jijona Escudo mezcla	"	4'50	Turrón crema	"	"
Alicante Extra.	"	5'50	Turrón Guirlache	"	"
Yema	"	4'50	Dátiles moscatel	"	1'60
Mazapan	"	4'—			

Gran surtido en Vinos y Champagnes

Servicio a domicilio